

Tepic infinito



La comunidad convoca a una caravana por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, entregará un pliego petitorio en SEPEN y realizará una función de cine para generar empatía.

Desde 2023, el DIF Nayarit impulsa un centro especializado que transforma la vida de familias y sus hijos con autismo. Testimonios de Yesenia, Paulina y Susana revelan los logros de un enfoque sensible y humano. La iniciativa invita a la sociedad a sumar en vez de excluir.

Redacción

PÁGINA 3A

El infinito es símbolo de la neurodiversidad, un arco iris eterno que celebra la pluralidad de formas de pensar y sentir. Se asocia a la comunidad autista que reclama aceptación "sin límites".

Habla el fiscal Díaz Ponce

Resuelven 75 de cada 100 feminicidios

Nayarit suma 73 víctimas de feminicidio desde 2017; el fiscal expone las cifras y la evolución de los crímenes de odio. Insta a las mujeres a no normalizar ningún abuso: a denunciar desde el primer signo de maltrato y buscar ayuda antes de que sea demasiado tarde

La Fiscalía estatal ha resuelto el 75 por ciento de los casos y despliega operativos especiales para detener a los agresores: el mensaje es claro, no habrá impunidad en crímenes contra mujeres. Sin descanso para proporcionar un poco de paz a las víctimas colaterales

Entrevista Meridiano/Jorge Enrique González

El 16 de junio de 2017 sentí envidia de la vida que llevaba Petronilo. Tenía años sin verlo y nos encontramos en el sepelio del padre de un amigo común, en Zacualpan. Él llevaba en el rostro la serenidad que sólo pueden gozar los notarios, con ingresos estables y trabajos de escritorio que no exigen desvelo y preocupaciones extremas.

Dos mil 112 días y una hora quince minutos después de aquel momento, lo encuentro de nuevo. Petronilo Díaz Ponce me recibe en su despacho de fiscal general del estado, el mismo que ocupó *El Diablo*, conocido también como Édgar Veytia. Ya no lo envidio. No da muestras de lo que significa cargar las lozas que implican su cargo, salvo por el cabello cada vez más escaso y la mirada perdida. Pero imagino su vida agitada. No lo pregunto sobre el tema, pero entiendo el calvario sin samaritanos que significan sus

responsabilidades.

Estamos a un par de días que se despida marzo, un mes de malas noticias por los crímenes de odio contra las mujeres. En ese contexto charlamos y le pido que me diga qué le toca a la autoridad hacer frente a los problemas sociales como la violencia. Recurre a una metáfora: "Corresponde al Estado construir las carreteras, cuidar las inclinaciones adecuadas de las curvas y puentes para evitar accidentes, reparar los baches y hacer las recomendaciones de límites de velocidad para que las personas lleguen sin contratiempo a sus destinos. Por desgracia, hay otras variables que intervienen en el viaje que escapan al control de los gobiernos".

"¿Qué hace la autoridad, en este caso la Fiscalía, frente a la numeralía del feminicidio, Cristos del alma?, pregunto, para estar a la par en las metáforas.

PÁGINA 3A

Urge Salud a la coordinación en prevención

Buscan evitar que el dengue sea un problema nuevamente

Actualmente tenemos 52 casos confirmados y 750 casos probables sin ninguna defunción.

Los municipios con mayor número de casos son Tepic, Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla", informó la secretaria de Salud en la entidad, Beatriz Adriana Ruiz Huerta

La secretaria de Salud de Nayarit, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, confirmó que, en lo que va del año, se han registrado 52 casos de dengue en el estado, lo que ha generado preocupación ante la proximidad del temporal de lluvias.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Crecieron cerca del 20 por ciento en 2024

Toman fuerza las exportaciones de Nayarit

"Este éxito es resultado de políticas de apoyo al sector productivo impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero", se lee en el comunicado emitido por el gobierno del estado para celebrar el récord

Un nuevo amanecer económico ha sorprendido al sector productivo de Nayarit. Las exportaciones de la entidad han roto su último récord, ubicándose en el quinto lugar nacional con mayor incremento anual.

Pablo Hernández | Diego Mendoza

PÁGINA 5A

La odisea de Carolina



Cómo se vive con autismo

Una historia de vida que busca abrirnos los ojos a una realidad que, muchas veces es invisible para la sociedad. Un caso que nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de las personas neurodivergentes

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

Carta de Francisco a sus hermanos obispos de los Estados Unidos

José Luis Olimón Nolasco

En medio de tanta y tanta información, la semana pasada a través de una publicación [que, ahora y aquí me ha sido imposible rastrear] de un amigo de verdad en la red social que ha sido relacionada con el pecado capital de la vanidad me enteré [no sin antes verificar la veracidad de su existencia] de una carta escrita por el Papa Francisco a los obispos de los Estados Unidos de América y, como suelo hacerlo, la busqué en la página oficial del Vaticano y la encontré en su versión original en inglés y en las traducciones al español, francés e italiano.

En la publicación antes referida, la carta parecía tener un acento anti-Trump. Sin embargo, al leerla no sin antes caer en la cuenta que su publicación se dio apenas unos días antes del ingreso al hospital del Obispo de Roma me dejó una impresión muy distinta: la de estar leyendo la Carta del apóstol San Pablo a Timoteo o a Tito, o bien aunque con un tono menos incisivo alguna de los mensajes a las Siete Iglesias del capítulo 2 del Libro del Apocalipsis.

En un poco más de mil palabras una medida que, a pesar de ser demasiadas para un artículo como este he adoptado de hecho se dirige a sus "Queridos hermanos en el episcopado" para apoyarlos y animarlos en los "delicados momentos que viven como Pastores del Pueblo de Dios que camina en los Estados Unidos de América".

El hecho concreto al que se refiere Francisco es el "inicio de un programa de deportaciones masivas" ante el cual reconoce "el valioso esfuerzo" de sus hermanos en el episcopado trabajando "de manera cercana con los migrantes y refugiados, anunciando a Jesucristo y promoviendo los derechos humanos fundamentales.

Reconociendo el derecho de una nación a defenderse y mantener a sus comunidades de aquellos que han cometido crímenes violentos o graves mientras están en el país o antes de llegar", sostiene con firmeza.

PÁGINA 2A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Traidores que apestan
Guillermo Aguirre

El pueblo nota las fallas
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Traidores que apestan

****Humillado, rechazado, insultado por los verdaderos militantes de MORENA, el senador al que todo le dio el PAN y tuvo una afiliación condicionada a MORENA, ayer anunció su renuncia y se reporta libre para seguir vendiendo su voto**

Pues luego de sufrir desprecios, ofensas, ultrajes, insultos, y todo lo que un traidor de su calaña merece, ayer el senador traicionó al partido que les dio todo a él y a su padre, volvió al lugar que le corresponde, el lugar de los leprosos políticos, los apestandos de la política, los que no les importa cambiar de piel, aunque estos cambios van pudriendo más y más su carne.

Me refiero por supuesto a MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, quien en los tiempos del nepotismo que todavía siguen vigentes, y que son muy viejos en México, heredó de su padre MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES, el capital político para ser gobernador al igual que su padre, enarbolando la bandera del Partido Acción Nacional, al que en su momento y cuando fueron postulados como candidatos a la gubernatura de Veracruz, juraron lealtad extrema, con Acción Nacional, todo; sin Acción Nacional, nada, decían cuando simulaban lealtad al instituto político que los hizo crecer políticamente.

Pero pues como la ambición le gana a la dignidad, MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, o el junior como usted le quiera llamar, llegado el momento y dado que se supo tenía carpetas de investigación por corrupción, en lugar de enfrentar sus delitos, optó por venderse al mejor postor, y en ese momento el mejor postor era el señor ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, a quien le hacía falta un voto para poder aprobar la reforma al poder judicial, reforma que nos costará 12 mil millones de pesos a los mexicanos que pagamos impuestos, pero ese no es el punto, el punto es que YUNES MÁRQUEZ, con su voto panista, logró que el país se enfarsará en una derrama de 12 mil millones de pesos, más los gastos que cada candidato haga para lograr un puesto en el poder judicial.

Pues para que su traición fuera de tiempo completo, el ya expanista, el 18 de febrero del presente año 2025, anunció oficialmente su afiliación al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), destacando su compromiso con el proyecto de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y con el fortalecimiento del Senado como un respaldo fundamental para el Ejecutivo.

Pero miren lo que le pasa a un traidor de alta gama, Miguel Ángel Yunes Márquez, pasó en un mismo día de nuevo militante de Morena a potencial rechazado de las filas morenistas. Rocío Nahle, gobernadora de Veracruz y enemiga de la dinastía Yunes, bloqueó la intención del polémico senador de legalizarse como parte del oficialismo. La

solicitud de la mandataria estatal, cercana a Claudia Sheinbaum, bastó para que Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, cancelara el registro del senador y lo sometiera a consideración de las instancias partidistas.

Intentó consumar su salto a en un pase que parecía directo, pero pues no todos en MORENA, piensan en llenar al partido de pillos, y no todos creen que al ingresar al movimiento de Regeneración Nacional, se santifican los delincuentes, así que la sonrisa del veracruzano en la foto que junto con ADAN AUGUSTO y el imbañable NOROÑA, donde los tres celebraban el ingreso de YUNES, a MORENA, poco duró, igual que la credencial impresa que mostraba en la foto, credencial que junto con LÓPEZ BELTRÁN, el secretario de MORENA, confirmaba su integración al partido guinda, en esos momentos quedó pendiente la confirmación del ingreso de YUNES, aunque finalmente se jactó de ser parte del partido.

Pero como su afiliación estaba sujeta a la aprobación de las autoridades políticas de MORENA, esto a solicitud de la gobernadora de VERACRUZ, ROCÍO NAHLE, quien desde el momento en que YUNES, se afilió estuvo en contra y pidió respeto para los veracruzanos, exigiendo que se revisaran los principios de MORENA, y argumentando que YUNES MÁRQUEZ, dados sus antecedentes, no merecía estar en este movimiento, pues ayer martes, Miguel Ángel Yunes Márquez informó que decidió retirar su afiliación a Morena debido a que no desea provocar un debate interno ni dividir al partido político, esto tras las solicitudes de revisión realizadas por los gobernadores de Veracruz y Oaxaca. A través de una carta enviada a la presidencia de Morena, el senador señaló que su solicitud al partido se llevó a cabo como consecuencia de su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin embargo, decidió retirar su afiliación.

“Fue también la respuesta a la apertura, solidaridad, y trato afectuoso que he recibido de parte de la propia presidenta de México y de muchas y muchos militantes de Morena, en especial de mis compañeras y compañeros Senadores, encabezados por Adán Augusto López Hernández”, detalló Yunes Márquez.

De esta forma, el senador YUNES, se reporta listo para vender su voto al partido que lo requiera para aprobar alguna iniciativa, y si creen que esto le da pena al susodicho, olvídenlo, traidores de este nivel, consideran que el obtener dinero y poder, no tiene precio o al revés, se pueden obtener al precio que cueste...hasta mañana

Carta de Francisco a sus hermanos obispos de los Estados Unidos

José Luis Olimón Nolasco

En medio de tanta y tanta información, la semana pasada a través de una publicación [que, ahora y aquí me ha sido imposible rastrear] de un amigo de verdad en la red social que ha sido relacionada con el pecado capital de la vanidad me enteré [no sin antes verificar la veracidad de su existencia] de una carta escrita por el Papa Francisco a los obispos de los Estados Unidos de América y, como suelo hacerlo, la busqué en la página oficial del Vaticano y la encontré en su versión original en inglés y en las traducciones al español, francés e italiano.

En la publicación antes referida, la carta parecía tener un acento anti-Trump. Sin embargo, al leerla no sin antes caer en la cuenta que su publicación se dio apenas unos días antes del ingreso al hospital del Obispo de Roma me dejó una impresión muy distinta: la de estar leyendo la Carta del apóstol San Pablo a Timoteo o a Tito, o bien aunque con un tono menos incisivo alguna de los mensajes a las Siete Iglesias del capítulo 2 del Libro del Apocalipsis.

En un poco más de mil palabras una medida que, a pesar de ser demasiadas para un artículo como este he adoptado de hecho se dirige a sus “Queridos hermanos en el episcopado” para apoyarlos y animarlos en los “delicados momentos que viven como Pastores del Pueblo de Dios que camina en los Estados Unidos de América”.

El hecho concreto al que se refiere Francisco es el “inicio de un programa de deportaciones masivas” ante el cual reconoce “el valioso esfuerzo” de sus hermanos en el episcopado trabajando “de manera cercana con los migrantes y refugiados, anunciando a Jesucristo y promoviendo los derechos humanos fundamentales.

Reconociendo el derecho de una nación a defenderse y mantener a sus comunidades de aquellos que han cometido crímenes violentos o graves mientras están en el país o antes de llegar”, sostiene con firmeza:

«La conciencia rectamente formada no puede dejar de realizar un juicio crítico y expresar su desacuerdo con cualquier medida que identifique, de manera tácita

o explícita, la condición ilegal de algunos migrantes con la criminalidad.

El acto de deportar personas que en muchos casos han dejado su propia tierra por motivos de pobreza extrema, de inseguridad, de explotación, de persecución o por el grave deterioro del medio ambiente, lastima la dignidad de muchos hombres y mujeres, de familias enteras, y los coloca en un estado de especial vulnerabilidad e indefensión.»

E inmediatamente después no sin antes reconocer que es preciso “promover la maduración de una política que regule la migración ordenada y legal” escribe:

«Un auténtico estado de derecho se verifica precisamente en el trato digno que merecen todas las personas, en especial, los más pobres y marginados. El verdadero bien común se promueve cuando la sociedad y el gobierno, con creatividad y respeto estricto al derecho de todos [...] acogen, protegen, promueven e integran a los más frágiles, desprotegidos y vulnerables.»

Tras esas consideraciones éticas y de filosofía del derecho, Francisco ofrece un apunte de antropología teológica tan breve como profundo y subrayado con signos de admiración que contrasta con las visiones cuyo punto de partida y centro está constituido por individuos aislados:

«La persona humana no es un mero individuo, relativamente expansivo, con algunos sentimientos filantrópicos! La persona humana es un sujeto con dignidad que, a través de la relación constitutiva con todos, en especial con los más pobres, puede gradualmente madurar en su identidad y vocación.

Preocuparse por la identidad personal, comunitaria o nacional, al margen de estas consideraciones, fácilmente introduce un criterio ideológico que distorsiona la vida social e impone la voluntad del más fuerte como criterio de verdad.

Cuando hablamos de “dignidad infinita y trascendente”, queremos subrayar que el valor más decisivo que posee la persona humana, rebasa y sostiene toda otra consideración de carácter jurídico que pueda hacerse para regular la vida en sociedad. Por lo tanto, todos los fieles cristianos y los hombres de buena voluntad, estamos llamados a mirar la legitimidad de las normas

y de las políticas públicas a la luz de la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales, no viceversa.»

En una carta-exhortación como esta que pudo ser el último texto publicado en vida por Francisco no podía faltar la iluminación explícita bíblica y de la Doctrina Social de la Iglesia...

La primera referencia: el itinerario de la esclavitud a la libertad del Pueblo de Israel narrado en el Libro del Éxodo capaz de iluminar el fenómeno de la migración y de “reafirmar no sólo nuestra fe en un Dios siempre cercano, encarnado, migrante y refugiado, sino la dignidad infinita y trascendente de toda persona humana.

La segunda, “El Hijo de Dios, que al hacerse hombre, también eligió vivir el drama de la inmigración”.

La tercera, citando al Papa Pío XII en su Constitución Apostólica sobre el cuidado de los migrantes [Exsul Familia] del 1 de agosto de 1952:

«La familia de Nazaret en exilio, Jesús, María y José, emigrantes en Egipto y allí refugiados para sustraerse a la ira de un rey impío, son el modelo, el ejemplo y el consuelo de los emigrantes y peregrinos de cada época y país, de todos los prófugos de cualquier condición que, acuciados por las persecuciones o por la necesidad, se ven obligados a abandonar la patria, la amada familia y los amigos entrañables para dirigirse a tierras extranjeras.»

Como remate de esta carta, una exhortación que se extiende a todos los fieles de la Iglesia Católica y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad “a no ceder ante las narrativas que discriminan y hacen sufrir innecesariamente a nuestros hermanos migrantes y refugiados [y] a construir puentes que nos acerquen cada vez más, a evitar muros de ignominia, y a aprender a dar la vida como Jesucristo la ofrendó, para la salvación de todos”.

Y una plegaria a la Guadalupana:

«Que la ‘Virgen morena’, que supo reconciliar a los pueblos cuando estaban enemistados, nos conceda a todos reencontrarnos como hermanos, al interior de su abrazo, y dar así un paso adelante en la construcción de una sociedad más fraterna, incluyente y respetuosa de la dignidad de todos».



MONITOR POLÍTICO
Por: Julio Casillas Barajas

Coordinación efectiva en Nayarit garantiza seguridad

- **El gobernador Navarro Quintero encabezó el Encuentro con Presidentas y Presidentes Municipales para la Construcción de Paz**
- **Feria Nayarit 2025 sigue llena de conocimiento y diversión**
- **Beatriz Estrada Martínez, visitó el Pabellón de los Municipios**
- **Brinda SSPC acciones de reinserción social en los CERESOS de Nayarit**

Nos da gusto que se fortalezca la coordinación en seguridad con autoridades federales y municipales. Decimos esto, porque en la víspera, el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó el Encuentro con Presidentas y Presidentes Municipales para la Construcción de Paz, donde también recibí amablemente a la subsecretaria de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación, Rocío Bárcena Molina. Asistieron funcionarias y funcionarios federales, presidentas y presidentes municipales, y autoridades civiles y militares.

Lo mejor es que se analizaron los resultados de la estrategia de seguridad implementada en la entidad y se reiteró que, para seguir obteniendo buenos resultados, es fundamental mantener la coordinación y el trabajo en equipo, respaldado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Qué así sea, para que tengamos un estado pujante y seguro.

FIESTA DEL PUEBLO

Desde luego que consideramos que la Feria

Nayarit 2025 sigue llena de conocimiento y diversión en el Pabellón de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Se ofrecen exposiciones, talleres y muchas novedades para descubrir lo que tenemos en la entidad. ¡No dejen pasar esta experiencia!

NO HAY ESPACIO PARA LA DEPRESIÓN

El amor propio es la aceptación, el respeto y la consideración que una persona siente hacia sí misma, y es fundamental para la salud emocional y psicológica. Si te sientes triste, con ansiedad o deprimido se te puede ayudar si llamas al 9-1-1. Recuerda siempre que la prevención es responsabilidad de todas y todos”.

BEATRIZ, INVITADA DE CALIDAD

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, visitó el Pabellón de los Municipios y el de los Estados Invitados en la Feria Nayarit 2025, donde saludó a emprendedores, emprendedoras y expositores nayaritas, reconociendo el talento y esfuerzo de quienes participan en esta importante muestra cultural y económica. Reconoció que la Feria Nayarit 2025 fortalece el desarrollo local y promueve el trabajo de las y los artesanos, productores y comerciantes del estado, impulsando así el crecimiento de la economía y la preservación de las tradiciones nayaritas.

¿TE SIENTES COMO QUE ANDAS “ELÉCTRICO”, DANDO “TOQUES” POR TODOS LADOS?

A esto se debe. El fenómeno se conoce como “descarga electrostática” o “choque electrostático”. Ocurre cuando hay un acumulación de electricidad estática en nuestro cuerpo y se descarga al tocar un objeto conductor, como un metal. Causas de la descarga electrostática. Frotamiento. Cuando nos frotamos contra ciertos materiales, como la ropa de sintéticos o las alfombras, se genera electricidad estática en nuestro cuerpo. Ambiente seco. En ambientes secos, la humedad es baja, lo que facilita la generación de electricidad estática. Calzado. El uso de calzado con suelas de goma o plástico puede contribuir a la generación de electricidad estática.

ELECTROSTÁTICA

1. Tocar un objeto conductor. Antes de tocar un objeto que pueda descargarse, toca un objeto conductor, como un grifo o una puerta de metal, para descargarte.

2. Usar ropa de algodón. La ropa de algodón es menos propensa a generar electricidad estática que la ropa de sintéticos. 3. Mantener la humedad. En ambientes secos, puedes usar un humidificador para mantener la humedad y reducir la generación de electricidad estática. 4. Usar calzado con suelas de cuero. El cuero es un material que no genera tanto electricidad estática como la goma o el plástico.

ALTO A LA EXTORSIÓN

Si te llaman de un número desconocido, y dicen ser un familiar del extranjero y te piden dinero, ¡Ten cuidado, puede ser extorsión! Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

PROMOCIÓN DE VALORES

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo Honores a la Bandera en los Centros de Reinserción Social (CERESOS) “Venustiano Carranza”, Femenil “La Esperanza” y “Bucerías”. Las ceremonias cívicas tienen como objetivo fortalecer la identidad nacional y el respeto a los símbolos patrios dentro de los centros penitenciarios. Además, se promovió el valor de la “Alegría”, destacando su importancia como una emoción subjetiva vinculada a la satisfacción personal, el bienestar y una actitud positiva ante la vida. Se contó por primera vez con la presencia de la presidenta municipal de La Yesca, Rosa Elena Reyes Jiménez, quien realizó una significativa entrega de obsequios a las menores que residen en el CERESO Femenil “La Esperanza”. Los actos cívicos contaron con la participación de personal directivo, custodios y personas privadas de la libertad, quienes se sumaron activamente a estas acciones demostrando respeto por los lábaros patrios y compromiso con los ejes de reinserción social.

FORMAS DE REDUCIR LA DESCARGA

SALUDOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,809 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Tepic infinito

La comunidad convoca a una caravana por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, entregará un pliego petitorio en SEPEN y realizará una función de cine para generar empatía

Desde 2023, el DIF Nayarit impulsa un centro especializado que transforma la vida de familias y sus hijos con autismo. Testimonios de Yesenia, Paulina y Susana revelan los logros de un enfoque sensible y humano. La iniciativa invita a la sociedad a sumar en vez de excluir.

Redacción capacitaciones dirigidas a profesionales y docentes, con el fin de promover la detección temprana y la atención eficaz del autismo. Así, se fortalece el vínculo entre las familias y las escuelas, creando entornos más receptivos a las necesidades de las niñas y los niños con esta condición.

Tepic infinito suena a un poemínimo. No lo es. El infinito multicolor es el símbolo para representar neurodiversidad y el autismo. Hoy se conmemora el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo. Familias de la capital han convocado a una caravana para visibilizar las necesidades y los retos de la comunidad autista. El recorrido partirá a las cinco de la tarde desde las instalaciones de SEPEN, un espacio simbólico donde entregarán un pliego petitorio a las autoridades, solicitando mejoras en el ámbito educativo y recordando la importancia de la inclusión.

La caravana, impulsada por madres comprometidas con la concienciación del autismo, busca sumar voluntades. Al emplear globos, lonas y mensajes en redes, pretenden enfatizar que la educación requiere docentes capacitados, aulas adaptadas y un acompañamiento genuino que abra espacios de participación en lugar de levantar barreras.

Además de la marcha, se ha anunciado una función de cine para este viernes en Nayar Lab, con una cuota de recuperación de 25 pesos. Para quienes organizan, el cine es un poderoso vehículo de empatía, capaz de mostrar lo que viven las niñas, niños y adolescentes con autismo y así invitar a la reflexión y a la transformación.

Estas iniciativas se suman a los esfuerzos que, desde 2023, ha emprendido el Sistema DIF Nayarit. Bajo la iniciativa, impulso e instrumentación de la doctora Beatriz Estrada Martínez, se puso en marcha el Centro de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes con Autismo, el primero en la entidad en ofrecer terapias, diagnósticos y orientación a las familias que antes navegaban en la incertidumbre.

Yesenia Domínguez, madre de Farren --un niño con autismo y TDAH-- comparte que las terapias le han permitido entender mejor la forma en que su hijo se comunica. Explica que, antes de llegar al centro, todo era confuso; ahora, Farren trabaja habilidades de lenguaje que mejoran su día a día. Yesenia afirma que el respaldo profesional y la calidez humana le han dado un respiro de esperanza.

También Paulina Mendoza señala que su hijo encaraba dificultades para adaptarse en la escuela regular. Con la orientación y los ejercicios sugeridos por el centro, el pequeño ha ido hallando mejores estrategias para convivir. Paulina valora el seguimiento personalizado y la sensación de no estar sola, lo que la impulsa a creer en un futuro más prometedor para su hijo.

El DIF no sólo ofrece servicios directos, sino que ha coordinado

debido a la alta demanda, el centro fue ampliado para contar con áreas sensoriales, cubículos de terapia de lenguaje y espacios específicos para la aplicación de pruebas psicométricas. Quienes asisten destacan el ambiente de respeto y cercanía, donde cada duda es atendida y cada avance, por mínimo que parezca, se celebra.

Susana Arjona comparte que durante meses buscó diagnóstico para su hijo y no tuvo respuestas claras hasta que acudió a este centro. Sostiene que la atención gratuita y la experiencia del equipo le han permitido comprender cómo guiar mejor a su hijo en situaciones cotidianas. Para ella, estos apoyos representan un alivio indispensable en medio de tanta incertidumbre.

A la par de las terapias individuales, se organizan talleres como Hablemos de TEA, en los que madres y padres encuentran un espacio para d e s a h o g a r inquietudes y compartir hallazgos. Estas reuniones han probado ser un puente valioso de información y respaldo mutuo, alejando la idea de que cada familia deba enfrentar sola los desafíos.

Tanto la caravana como la función de cine forman parte de un movimiento más amplio que busca derribar estigmas y mostrar que, con los apoyos apropiados, las niñas y niños con autismo pueden desarrollarse de manera integral. Las organizadoras invitan a la comunidad a sumarse, difundiendo información y participando activamente para alzar la voz por un cambio real.

En el acto de entrega del pliego petitorio en SEPEN, las madres de familia confían en que las autoridades escuchen sus planteamientos y materialicen políticas y programas que beneficien a este sector de la población. Aspiran a un sistema educativo donde cada alumno reciba la atención que requiere y donde el autismo sea visto con respeto y comprensión, no como una barrera.

El Centro de Atención impulsado por el DIF es ya un referente en la entidad, pero las familias subrayan que se necesita el concurso de todos: gobierno, escuelas, medios y sociedad civil. Al final, el verdadero cambio consiste en dejar atrás ideas preconcebidas y abrazar la diversidad como parte natural de la vida colectiva.

En este Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, las voces se unen para reiterar que cada persona en el espectro merece un espacio de plena participación.

¿Qué es el autismo?

El autismo es una condición neurológica que afecta la comunicación, la interacción social y el comportamiento. Se manifiesta desde la infancia y varía en gravedad entre las personas. En México, un estudio de 2016 estimó que 1 de cada 115 niños tiene autismo, según *Autism Speaks* y la Clínica Mexicana de Autismo.

Fuente

Teletón. (s.f.) *Panorama del autismo en México y el mundo*. Recuperado de <https://teleton.org/panorama-del-autismo-en-mexico-y-el-mundo>

Habla el fiscal Díaz Ponce

Resuelven 75 de cada 100 feminicidios

Nayarit suma 73 víctimas de feminicidio desde 2017; el fiscal expone las cifras y la evolución de los crímenes de odio. Insta a las mujeres a normalizar ningún abuso: a denunciar desde el primer signo de maltrato y buscar ayuda antes de que sea demasiado tarde

La Fiscalía estatal ha resuelto el 75 por ciento de los casos y despliega operativos especiales para detener a los agresores: el mensaje es claro, no habrá impunidad en crímenes contra mujeres. Sin descanso para proporcionar un poco de paz a las víctimas colaterales

Entrevista Meridiano | Jorge Enrique González

El 16 de junio de 2017 sentí envidia de la vida que llevaba Petronilo. Tenía años sin verlo y nos encontramos en el sepelio del padre de un amigo común, en Zacualpan. Él llevaba en el rostro la serenidad que sólo pueden gozar los notarios, con ingresos estables y trabajos de escritorio que no exigen desvelo y preocupaciones extremas.

Dos mil 112 días y una hora quince minutos después de aquel momento, lo encuentro de nuevo. Petronilo Díaz Ponce me recibe en su despacho de fiscal general del estado, el mismo que ocupó *El Diablo*, conocido también como Édgar Veytia. Ya no lo envidio. No da muestras de lo que significa cargar las lozas que implican su cargo, salvo por el cabello cada vez más escaso y la mirada perdida. Pero imagino su vida agitada. No lo pregunto sobre el tema, pero entiendo el calvario sin samaritanos que significan sus responsabilidades.

Estamos a un par de días que se despidió marzo, un mes de malas noticias por los crímenes de odio contra las mujeres. En ese contexto charlamos y le pido que me diga qué le toca a la autoridad hacer frente a los problemas sociales como la violencia. Recurre a una metáfora: "Corresponde al Estado construir las carreteras, cuidar las inclinaciones adecuadas de las curvas y puentes para evitar accidentes, reparar los baches y hacer las recomendaciones de límites de velocidad para que las personas lleguen sin contratiempo a sus destinos. Por desgracia, hay otras variables que intervienen en el viaje que escapan al control de los gobiernos".

"¿Qué hace la autoridad, en este caso la Fiscalía, frente a la numeralía del feminicidio, Cristos del alma?", pregunto, para estar a la par en las metáforas.

En sus palabras, enfrenta con determinación el grave problema. Expuso, infanteable el PowerPoint, las cifras y las acciones emprendidas para combatir estos crímenes de odio contra mujeres. Habló con datos duros, pero también hizo un llamado a la conciencia social y a la justicia.

Explicó que la figura penal del feminicidio se incorporó al Código Penal de Nayarit en 2016 y entró en vigor en marzo de 2017. Antes, los asesinatos de mujeres se clasificaban como homicidios calificados (asesinatos con agravantes) sin una categoría específica de género. Desde entonces, el feminicidio es un delito autónomo, castigado con penas de 40 a 60 años de prisión.

Un feminicidio ocurre cuando se asesina a una mujer por razones de género, "por el solo hecho de ser mujer". Es decir, media el odio, la violencia machista o el abuso de poder del agresor hacia la víctima por su condición de mujer. En cambio, si la muerte ocurre durante otro delito (por ejemplo, un robo) o sin un motivo de género comprobable, no se tipifica legalmente como feminicidio.

La legislación nayarita contempla incluso el feminicidio agravado, que eleva la pena a



entre 50 y 75 años de cárcel. Aplica cuando concurren circunstancias especiales: que agresor y víctima tuvieran una relación cercana (parentesco, pareja, amistad, laboral, vecinal) que implique confianza o subordinación; que la víctima estuviera embarazada; que fuera menor de edad; o que el criminal la haya drogado para incapacitarla. Estas condiciones reflejan mayor vulnerabilidad de la víctima y, por ello, el castigo es más severo.

Desde 2017 a la fecha se contabilizan 73 víctimas de feminicidio en 71 carpetas de investigación (casos) en Nayarit. El primer feminicidio en la entidad se registró a finales de 2017. Luego la incidencia anual mostró altibajos: se documentaron 12 casos en 2018, 9 en 2019 y nuevamente 12 en 2020.

En 2021 se investigaron ocho feminicidios, y 2022 marcó un mínimo de sólo tres casos. Sin embargo, 2024 repuntó a 13 víctimas, la cifra anual más alta hasta ahora (superando los picos previos de 12 casos en 2018 y 2020). Durante los primeros meses de 2025 ya se contabilizan siete feminicidios, lo que enciende la alerta de un posible nuevo incremento.

La violencia feminicida se extiende por varios municipios de Nayarit. Tepic, la capital, concentra el mayor número de hechos con 22 casos, seguida de Bahía de Banderas (13) y Compostela (8). Incluso municipios menos poblados han registrado feminicidios --Xalisco con seis, El Nayar cuatro, San Blas tres, entre otros-- evidenciando que ninguna región está exenta.

Las modalidades de estos crímenes reflejan la extrema violencia ejercida contra las víctimas. 22 mujeres fueron privadas de la vida con arma blanca (objeto punzocortante) y 13 con arma de fuego. También hubo 14 casos de estrangulamiento, dos de sofocación, uno de asfixia mecánica con objeto y cuatro feminicidios a golpes, entre otros métodos brutales.

La Fiscalía de Nayarit aborda cada feminicidio con rigor investigativo. Por cada caso se integra una carpeta de investigación, es decir, un expediente donde el Ministerio Público recopila todas las evidencias, peritajes y testimonios. Si se identifica a un sospechoso, se solicita la orden de aprehensión y se formula la imputación (acusación formal) ante un juez de control para iniciar el proceso penal.

El 75 por ciento de los feminicidios en Nayarit ya tiene una resolución judicial efectiva, destaca el fiscal. En 53 casos el agresor fue detenido y llevado ante un juez (casos judicializados); 22 de ellos ya cuentan con sentencia condenatoria, con penas de hasta 60 años de prisión. Otros 11 expedientes tienen órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables

identificados, y 18 permanecen en investigación con el agresor prófugo o aún por identificar.

La respuesta institucional frente a un feminicidio es inmediata y extraordinaria. En palabras de Díaz Ponce, ante uno de estos casos "la Fiscalía se pone de cabeza": se activa un operativo urgente, suspendiendo labores ordinarias para enfocarse en la persecución del culpable. Agentes de investigación, policías estatales y municipales actúan en coordinación, recopilando indicios (videos de seguridad, registros de casetas de peaje, datos telefónicos) a gran velocidad para impedir que el agresor escape.

Esa movilización ha rendido frutos: varios feminicidas han sido detenidos pocas horas después, aun cuando intentaron huir a otros rumbos. En un caso reciente, el asesino de una mujer en Bahía de Banderas fue localizado y capturado en Ahuacatlán cuando pretendía refugiarse en la zona serrana. La rápida coordinación intermunicipal e interinstitucional evita que estos crímenes queden impunes.

El fiscal insiste en que la prevención es tarea de toda la sociedad, no sólo de la autoridad. Advierte que la violencia suele escalar --de los celos y el maltrato psicológico a las agresiones físicas severas-- si no se interviene a tiempo. Menciona el *violéntómetro* (una guía para identificar los niveles de violencia) e insta a las mujeres a no normalizar ningún abuso: a denunciar desde el primer signo de maltrato y buscar ayuda antes de que sea demasiado tarde.

La conversación concluye con un llamado a la empatía y al compromiso colectivo para erradicar la violencia de género. Díaz Ponce exhorta a recuperar valores como el respeto y pide un voto de confianza en la Fiscalía: asegura que la institución no es "omisa ni negligente" y que no dará tregua a los feminicidas. Aunque admite que "no hay palabra de consuelo" para las familias de las víctimas, promete ser implacable y dedicado para que cada responsable reciba su castigo y ninguna vida arrebatada quede sin justicia.

Le pido que imagine que yo soy familiar de una víctima y que me diga unas palabras. Se le corta la voz y dice, susurra: "Nada quedará impune. Se castigará al que lo hizo". Pido que imagine que esté frente a todo el personal que labora a la Fiscalía y que les dé un mensaje: "No hay descanso, ni un minuto, para dar paz a las víctimas colaterales. Hagamos todo para lograrlo". Si en ese momento lo dejara su chofer en casa, sus palabras serían: "No conoceré el descanso".

Quedamos de volver a vernos. Cuando regrese a los ritos cotidianos de los hombres que habitan la paz de las notarías.

Avance de 75 por ciento en Salud Casa por Casa Avanzan programas sociales federales en la entidad

** Entre los temas abordados por la delegada estatal, Patricia Urenda Delgado, está la apertura este 1 de abril de la plataforma del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para personas de entre 18 y 29 años interesados en integrarse a este esquema laboral

Oscar Gil Juárez estará a cargo de la Secretaría de Bienestar.

La delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado, y la coordinadora estatal de Becas para el Bienestar, Brenda Berenice Díaz Salazar, informaron sobre los avances de los programas de becas y los programas sociales del Gobierno de México en el estado.

Brenda Díaz presentó el calendario de pagos de continuidad del programa Becas Benito Juárez para este bimestre, que se extenderá del 1 al 28 de abril. Los interesados pueden consultar las fechas en www.gob.mx/becasbenitojuarez.

En cuanto al programa de Becas Rita Cetina, que recientemente concluyó su etapa de incorporación, se atendieron 490 planteles, con 5,248 nuevos beneficiarios y 5,787 actualizaciones de información de personas ya registradas. Se entregaron un total de 33,461 tarjetas a nuevos estudiantes en todo el estado, y quienes no recibieron su tarjeta tendrán la oportunidad de hacerlo en próximas fechas. La entrega de Becas de Educación Superior Benito

Juárez estará a cargo de la Secretaría de Bienestar. Por su parte, Urenda Delgado informó que el Censo Salud Casa por Casa lleva un 75 por ciento de avance en el estado y se extenderá durante este mes de abril. Solicitó a quienes aún no han sido censados que lo hagan saber a la dependencia para completar el ejercicio.

En relación con el programa La Escuela es Nuestra, se continúan realizando asambleas en todos los planteles de nivel básico, con un avance de 986 asambleas realizadas. Urenda Delgado reconoció la disposición de los padres y madres de familia para participar en el programa. En abril, solo los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Pensión Mujeres Bienestar recibirán documentación de nuevos derechohabientes.

Finalmente, se anunció que el 1 de abril se abrió la plataforma del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para jóvenes de entre 18 y 29 años interesados en integrarse a este esquema laboral.



El pueblo nota las fallas

Por Juan Alonso Romero



"En su origen latino, se dice que Vox populi, vox Dei. Que la voz del pueblo, es la voz de Dios. Literalmente significa la voz, la opinión, el juicio del pueblo, respecto al ejercicio de los gobiernos. En inglés, esta frase significa "la opinión de las mayorías". Literatura sobre el tema.

SU REFERENCIA

Se entiende que esta voz está en función de varias cuestiones importantes para el pueblo.

El respeto a la democracia.
A los derechos políticos.
A los derechos humanos.
Como a las libertades democráticas.
-Para pensar.
-Escribir.
-Manifestarse.
-Opinar.
-Transitar libremente.

EL CASO CUAUHTÉMOC BLANCO

El asunto de este exitoso ex futbolista, mal presidente municipal de Cuernavaca, mal gobernador de Morelos, al que la inseguridad y la delincuencia le crecieron en ambos cargos. Así como las acusaciones de corrupción de él y de varios de sus funcionarios. De quien se dice es un protegido del sexenio anterior y que, por esa influencia, esta continúa en el presente.

Tiene una seria acusación que ofende la libertad sexual de las mujeres. Hace visible la violencia en contra de las mujeres. Atentando, por lo tanto, en contra de la equidad de género, que tanto dicen defender en Morena. En su aliado el PT. En su aliado el PVEM. En las mujeres militantes y dirigentes de los tres partidos. En las mujeres legisladoras locales y federales, de esa alianza. Incluidos también los hombres, dirigentes o militantes de esos partidos. Legisladores o funcionarios, que dicen defender la integridad y dignidad de las mujeres. En las presidencias municipales de los tres partidos aliados. En sus regidoras y síndicas municipales.

LA CONGRUENCIA

La congruencia en las personas o en los

partidos políticos, está en una función muy clara e identificable.

Que haya coincidencia, coherencia y relación lógica, entre lo que se dice y lo que se hace. Es decir, eliminando por lo tanto el doble discurso. Que confunde, genera desconfianza y quita credibilidad. En hacer conforme a lo que se dice, se ofrece y se asegura defender. En honrar el contenido de humanismo, legalidad y democracia de un partido, de sus cuadros dirigentes y de sus bases.

ESTA LLEVA A

La congruencia en el ejercicio o representación del poder popular, en toda democracia, necesariamente, conduce a otras consecuencias.

Cero tolerancias a las acciones que constituyen delito.
Cero tolerancias a la impunidad.
Cero encubrimientos al que viola la ley.
No permitir los influyentismos.

ESTAS FALLAS

Estas fallas las señaló y criticó en su momento la oposición en contra de los gobiernos.

Del PRI.

Del PAN a nivel de detentar la presidencia de la República o el poder en algunos estados.

Igual al PRD, cuando fue gobierno en los estados o con sus representantes populares.

EL NO ATENDER

El no atender la voz del pueblo y actuar conforme a derecho. Le salieron muy costosos al PRI. Al PAN. Es igual al PRD.

HAY QUE MEDIR LOS COSTOS

Seguramente que, en Morena, PT, PVEM, sus dirigentes y sobre todo las mujeres, ya midieron los costos de varias incongruencias ideológicas, políticas, legales y de imagen que hay sobre todo para ellas y sus partidos, con este espinoso asunto. E igualmente, los hombres y el poder, también ya debieron medir y pesar este enorme fardo. Que está como tema en todo México, en los mercados, hogares, en el transporte urbano y en todos los medios de comunicación. Trascendiendo incluso a nivel internacional.

Con la contratación de 102 médicas y médicos Refuerza IMSS Nayarit atención a derechohabientes

** La mayoría de quienes arribarán a tierras nayaritas son especialistas y se canalizarán al Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 10 de Santiago Ixcuintla y a la UMF de Tuxpan, informó el delegado de la institución, José de Jesús Chávez

Fernando y Misael Ulloa

El delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, José de Jesús Chávez Martínez, aseguró que los servicios médicos que ofrece la institución son de calidad y calidez a favor de los derechohabientes nayaritas.

Sobre el particular, destacó que, tras la realización del Diagnóstico de Recursos y Aprovechamiento de Funcionarios (DRAF) médico a nivel nacional, se integrarán a las clínicas del IMSS más de 9 mil médicas y médicos. "En el caso de Nayarit, llegarán 102 médicas y médicos que favorecen a las unidades médicas de primero y segundo nivel".

Chávez Martínez puntualizó que la mayoría de los médicos que arribarán a tierras nayaritas son especialistas y se canalizarán al Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 10 de Santiago Ixcuintla y a la UMF de Tuxpan: "Vienen cirujanos plásticos, vienen internistas, vienen cirujanos generales, vienen traumatólogos, vienen anestesiólogos, vienen especialistas en medicina familiar y todos vienen a contribuir y favorecer los hospitales de



los municipios del estado y su estancia será permanente porque vienen con base".

Chávez Martínez insistió que la atención médica en las clínicas del IMSS es de primer nivel, ya que además de brindar consulta, se les otorga el medicamento que cada paciente requiere.

Aclaró que, cuando en las farmacias del IMSS no hay en existencia el medicamento, se autoriza a los pacientes la compra emergente o compra específica: "Cuando no hay en las farmacias el medicamento que viene en la receta, la persona

o el paciente se dirige al área administrativa de la unidad médica del hospital del IMSS y solicita que se le compre ese medicamento y una vez que el IMSS realiza el proceso de compra se le entrega el medicamento que necesita al solicitante".

En cuanto a las cirugías, Chávez Martínez aseveró que se ejecutan de acuerdo con la programación de cada paciente afiliado al IMSS, "pero en caso de emergencia las cirugías se realizan de manera inmediata porque le damos prioridad a la vida de los pacientes".



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Frena los accidentes y maneja con seguridad

Usar el casco ¡puede salvar tu vida!

- Llevarlo puesto de manera correcta, puede amortiguar golpes y heridas graves en la cabeza.



La tristeza persistente puede ser un signo de depresión.



Tu salud mental es importante.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



Gobierno de México

Salud

SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

Urge Salud a la coordinación en prevención Buscan evitar que el dengue sea un problema nuevamente

** "Actualmente tenemos 52 casos confirmados y 750 casos probables sin ninguna defunción. Los municipios con mayor número de casos son Tepic, Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla", informó la secretaria de Salud en la entidad, Beatriz Adriana Ruiz Huerta



Oscar Gil

La secretaria de Salud de Nayarit, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, confirmó que, en lo que va del año, se han registrado 52 casos de dengue en el estado, lo que ha generado preocupación ante la proximidad del temporal de lluvias.

Ruiz Huerta enfatizó la importancia de mantener acciones permanentes de

descacharrización y limpieza para prevenir la proliferación del mosquito transmisor.

"Actualmente tenemos 52 casos confirmados y 750 casos probables sin ninguna defunción. Los municipios con mayor número de casos son Tepic, Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla", informó Ruiz Huerta. "Decirles que el gobernador continúa con la lucha en materia de dengue. En estos momentos contamos

con la visita del subsecretario de Salud, quien nos trae y comparte una estrategia de lucha contra el dengue, ya que hay que recordar que lo más crítico de este contagio está por venir con el temporal de lluvias, por lo que se busca frenar un nuevo contagio masivo como ocurrió el año pasado".

La titular de Salud en el estado recordó que el éxito de toda campaña depende de la coordinación entre gobierno y sociedad. "De ahí el llamado a trabajar de la mano, haciendo la parte que nos corresponde, recibiendo a aquellos que tocan a la puerta de nuestra casa para entregar el abate, que en muchas de las ocasiones ni siquiera lo quieren recibir", señaló Ruiz Huerta. "Seamos conscientes y responsables; el gobierno o la sociedad de manera individual casi nunca llega a buen puerto, seamos responsables, trabajemos en unidad".



Crecieron cerca del 20 por ciento en 2024

Toman fuerza las exportaciones de Nayarit

** "Este éxito es resultado de políticas de apoyo al sector productivo impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero", se lee en el comunicado emitido por el gobierno del estado para celebrar el récord

Pablo Hernández | Diego Mendoza

Un nuevo amanecer económico ha sorprendido al sector productivo de Nayarit. Las exportaciones de la entidad han roto su último récord, ubicándose en el quinto lugar nacional con mayor incremento anual.

La información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) destaca que las ventas internacionales de productos nayaritas se incrementaron en un 19.6 por ciento al cierre de 2024, alcanzando un total de 394 millones 995 mil dólares, cifra sin precedentes para la entidad.

Parte de este logro, se debe a la apertura internacional del mercado agrícola nayarita, cuyos productos actualmente corresponden al 53 por ciento del total de las exportaciones. El INEGI inició la medición de estas ventas a partir de 2018, las cuales han crecido desde entonces un 49 por ciento, convirtiéndose en un mercado valuado en 209 millones 119 mil dólares.

Frutos como arándanos, mangos y yacas, así como el tomate nayarita, han encontrado lugar en los estantes de diversos países de Europa, Asia y América, principalmente en el mercado de Estados Unidos, que hasta 2023, albergaba el 80 por ciento de las ventas internacionales de Nayarit, que se complementa con la fabricación de equipo de transporte cuya industria ha crecido un 282 por ciento tras la pandemia del Covid y la decadente industria de productos alimentarios de exportación que han perdido un 40 por ciento de su valor desde su mejor año en 2011.

"Este éxito es resultado de políticas de apoyo al sector productivo impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero", se lee en el comunicado emitido por el gobierno del estado para celebrar el récord en exportaciones. Sin embargo, la sombra de la amenaza internacional parece eclipsar este nuevo amanecer económico.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planea anunciar a las 9:00 horas de hoy, una serie de nuevos aranceles a las importaciones de varios países, entre los que se proyectan todos los productos mexicanos. Durante el evento que ha llamado Make America Wealthy Again (Hágamos que Estados Unidos vuelva a ser rico), el mandatario estadounidense adelantó que impondrá aranceles recíprocos a la mayoría de sus socios comerciales, además tributos estratégicos como en el caso de Venezuela.

No obstante, la imposición arancelaria más alta sería para sus principales socios comerciales México y Canadá, a quienes exigiría un 25 por ciento más de impuestos para poder vender sus productos. Hasta el momento, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha descartado una posible guerra de arancelaria si las amenazas de Donald Trump se convierten en una realidad, apostando por la mesura y un proyecto económico nacional que busca

el fortalecimiento del mercado interno.

"Nosotros no creemos en el ojo por ojo, diente por diente, porque eso siempre lleva a una mala situación. Por supuesto que se toman medidas, pero tiene que continuar el diálogo (...) Nuestra respuesta frente a la situación de aranceles que se pueda presentar es el Plan México, que no es solamente una respuesta frente a los aranceles, sino un plan de fortalecimiento de la economía nacional", señaló Sheinbaum Pardo el día de ayer.

Actualmente, Estados Unidos presenta un déficit comercial con México de 131 mil 400 millones de dólares. En el caso de Nayarit, como entidad, a pesar de que el mercado estadounidense acapara el mayor porcentaje de su comercio exterior, la mayor parte de las importaciones que arriban a tierras nayaritas provienen del gigante asiático, China.

La consecuente imposición de aranceles a los productos agrícolas de exportación generará afectaciones a este prominente sector de la entidad, ya que la demanda de productos nayaritas caerá y generará mayores costos de exportación para una industria en la que, de acuerdo con el último Censo Agropecuario del INEGI, 9 de cada 10 productores se quejan de los altos costos de insumos y servicios, mientras que una tercera parte sufre por la disminución de ventas a raíz de la pandemia del Covid.

En el libro Políticas públicas y desarrollo local en México: Experiencia desde los estados (BUAP, 2021), la maestra en Desarrollo Económico Local, Mildred Dinora Alfaro Ávila, y el docente-investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit, Omar Wicab Gutiérrez, presentan estudios de casos, en el que se observan la tortuosa situación que enfrentan los productores de mango en la entidad para lograr la certificación de sus productos y ser exportados a Estados Unidos.

Entre las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, se encuentra el que los productos agrícolas deben ser compatibles con medidas para proteger la inocuidad de los alimentos y la vida humana, animal o vegetal, ya que son importantes para el mantenimiento de sistemas agrícolas y una población saludable. Sin embargo, el tema de la inocuidad, así como otros relacionados pueden conducir a un proteccionismo oculto.

La advertencia de los investigadores parece quedarse corta hoy en día ante el espectáculo del Gobierno de Estados Unidos que con políticas proteccionistas golpea el libre mercado que ha permitido el desarrollo de la economía local. La nueva realidad exigirá un mayor compromiso gubernamental en temas de subsidios y uso de nuevas tecnologías que no sólo permitan el desarrollo de la producción, sino que también abran nuevos mercados internacionales con mayor demanda y flexibilidad.



DIF Nayarit y Poder Judicial

Agilizarán trámites en demandas de pensión alimenticia

*Con la puesta en marcha de un módulo en el Juzgado Integral de la Familia



Redacción

Para que madres, padres y cuidadores puedan acceder de manera más rápida y sencilla a la justicia en materia de pensión alimenticia, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, y la presidenta del Poder Judicial del estado, magistrada Aracely Avalos Lemus, encabezaron la puesta en marcha del Módulo de Pensiones Alimenticias por Comparecencia del Juzgado Integral de la Familia.

Este espacio —ubicado a un costado de las instalaciones del DIF Nayarit—, permitirá recibir y canalizar de inmediato las demandas de pensión alimenticia. De forma ágil y sin trámites complicados, los casos serán turnados directamente al Juzgado en materia de Pensiones Alimenticias, garantizando así una resolución más rápida y efectiva para quienes más lo necesitan, señaló la titular de la asistencia social en la entidad.

"Se les está dando el valor a la mujer y a los niños que están requiriendo esa pensión alimenticia. El compromiso del Poder Judicial es precisamente otorgar las facilidades para que todas estas mujeres y sobre todo, todas estas niñas, niños y adolescentes puedan tener el derecho a su pensión alimenticia. Así es que muchísimas gracias, mi reconocimiento a todos ustedes por este enorme avance, este paso tan significativo que es este módulo de atención para pensiones alimenticias con comparecencia", puntualizó.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, el Poder Judicial y el Corazón de Nayarit impulsan la resolución de demandas de pensión alimenticia en menos tiempo, con procesos más accesibles y en un ambiente con calidez y profesionalismo, llevando justicia social a todas las familias de Nayarit que requieran el servicio.



E D I C T O

Expediente 272/2017

JUAN JOSÉ GARCÍA PEREZ
LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
 Por ignorarse su domicilio.

Derivado del auto de fecha ocho de **Noviembre de dos mil veinticuatro** dentro del **Juicio Especial Hipotecario**, expediente número **272/2017**, promovido por **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ**, en contra de **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE Y OTROS** se hace de su conocimiento del auto de fecha **diciembre 01 primero de dos mil veintiuno** que a su letra dice:

TEPIC, NAYARIT; DICIEMBRE 01 PRIMERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Por recibido el escrito presentado por **GERARDO MONTOYA BARAJAS** en su carácter de parte demandada en el presente juicio y téngaseles en tiempo y forma interponiendo **Recurso de Apelación** en contra de la **sentencia definitiva de fecha veintisiete de octubre de mil veintiuno** dictada por éste Juzgado, mismo recurso que se le admite en **AMBOS EFECTOS** de conformidad con el previsto por los artículos 643 y 651 fracción V del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Por lo que en su remita oportunidad remítanse los autos originales del presente juicio al Ciudadano Magistrado Presidente de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la substanciación del recurso de apelación planteado; **téngasele** expresando apelación SUS correspondientes agravios de los cuales con las copias simples del escrito que acompaña **córrasele traslado** a la parte actora, y codemandados para que dentro del término de **nueve días manifiesten lo que a su interés legal convenga**, así mismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en Segunda instancia, apercíbeseles que de no hacerlo las Instancia, **apercíbeseles** que de no hacerlo, las notificaciones se le practicaran por medio de los estrados del Tribunal de Alzada.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firmo el ciudadano licenciado **José Omar Arciniega López** Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de esta ciudad por y ante la ciudadana licenciada **Bertha Cecilia Mota Aguayo** Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 05 DE MARZO DEL 2025

LICENCIADA GLORIA MARIA PARRA MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

E D I C T O

Expediente 272/2017

JUAN JOSÉ GARCÍA PEREZ
LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
 Por ignorarse su domicilio.

Derivado del auto de fecha **ocho de Noviembre de dos mil veinticuatro** dentro del **Juicio Especial Hipotecario**, expediente número **272/2017**, promovido por **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ**, en contra de **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE Y OTROS** se hace de su conocimiento que se dictó Sentencia Definitiva de fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, que a su letra dice:

TEPIC, NAYARIT, A VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESUELVE

PRIMERO. La parte actora **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ** en carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACTOS DE REPRESENTACIÓN PATRONAL DE "CAJA SOLIDARIA SIERRA DE SAN JUAN" S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**, acreditó los hechos/constitutivos de su acción y la parte demandada **JUAN JOSÉ GARCÍA PÉREZ** y **GERARDO MONTOYA BARAJAS**, no justificaron sus excepciones y **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE, YADIRA YESENIA ZAVALA IBARRA** y **LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ**, no comparecieron a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Se declara que ha procedido la Acción Especial Hipotecaria, ejercitada por **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ** en carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACTOS DE REPRESENTACIÓN PATRONAL DE "CAJA SOLIDARIA SIERRA DE SAN JUAN" S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**, en contra de **JUAN JOSÉ GARCÍA PÉREZ, GERARDO MONTOYA BARAJAS, CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE, YADIRA YESENIA ZAVALA IBARRA** y **LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ**, respecto del predio rustico denominado Mesa del Bajío de Duran, ubicado al oriente del pueblo de Huajimic, municipio de la Yesca, Nayarit, mismo que comprende una extensión superficial aproximada de: 28-96-80 (veintiocho hectáreas, noventa y seis áreas, ochenta centiáreas) con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide **178.53 metros** y colinda con camino de acceso, al sur. En línea quebrada **536.00 metros**, más **42.00 metros** y colinda con propiedad de Francisco Quintanilla, al oriente; mide **237.05 metros** y colinda con propiedad de Fortino Montoya y Abel Romero, al poniente; mide **321 metros** y colinda con Zona Urbana, por ende:

TERCERO. SE CONDENA & **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE, GERARDO MONTOYA BARAJAS, YADIRA YESENIA ZAVALA IBARRA, LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ GARCÍA PÉREZ, a pagar a CAJA SOLIDARIA SIERRA DE SAN JUAN" S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**, por medio de quien resulte ser su representante Legal la cantidad de **\$1,000,000.00 UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, por concepto de suerte principal, así como el pago de los intereses ordinarios pactados en términos de la cláusula vigésima quinta del contrato base de la acción a una tasa del 24.0% veinticuatro punto cero por ciento anual sobre saldos insolutos, así como el **pago de intereses moratorios** conforme la cláusula vigésima séptima del mencionado contrato, los cuales fueron pactados al 36.0% treinta y seis por ciento anual, a partir del día siguiente a su vencimiento es decir a partir del **quince de Junio del dos mil diecisiete**, deberán ser cubiertos sobre capital vencido, desde su constitución en mora y hasta el **pago total del adeudo, de igual forma se condena a los demandados al pago del Impuesto al valor agregado** causado sobre los intereses ordinarios y moratorios conforme a la cláusula tercera, cuya cuantificación deberá determinarse, previo incidente de liquidación que se promueva.

CUARTO. Se condena a los demandados de referencia al **pago de Honorarios Profesionales**, Gastos y Costas, previa regulación que se promueva en el incidente de liquidación de sentencia correspondiente.

QUINTO. En su oportunidad y de no efectuarse el pago, hágase trance y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria y con su producto páguese al acreedor.

SEXTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse, en contra de esta resolución, mediante la interposición del recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un plazo de 09 nueve días.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68 Fracción I. e), del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Nayarit.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ OMAR ARCINIEGA LÓPEZ**, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN TEPEC, NAYARIT; POR Y ANTE LA SECRETARIO DE ACUERDOS CIUDADANA LICENCIADA **BERTHA CECILIA MOTA AGUAYO**, ORIZAYD SECRETARIO DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZAY DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 25 DE MARZO DEL 2025

LICENCIADA GLORIA MARIA PARRA MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

La meta son 3 millones de pesos Llama Cruz Roja a la solidaridad para su Colecta Anual

Al año, la benemérita institución logra captar alrededor de 6 millones de pesos, pero los gastos en sueldos consumen gran parte de los recursos y no alcanza para refacciones, gasolina e insumos

Fernando y Misael Ulloa

El delegado de la Cruz Roja en Nayarit, Porfirio Martínez Campos, hizo un llamado a la población en general para que apoyen la colecta nacional de la benemérita institución, que se extenderá hasta el 31 de mayo.

Martínez Campos informó que la delegación de la Cruz Roja pretende recolectar alrededor de 3 millones de pesos, que se destinarán a la adquisición de insumos para los equipos de emergencia que llevan cada una de las ambulancias de la institución.

Destacó que la Cruz Roja ofrece atención inmediata y gratuita a quienes sufren cualquier tipo de accidente en las calles y carreteras de la entidad.

Martínez Campos reveló que, en la ciudad de Tepic, la Cruz Roja atiende un promedio de 25 accidentes en los que se ven involucrados motociclistas: "Y en muchos casos los motociclistas

son trasladados de urgencia a las clínicas de la entidad y de la atención de una ambulancia dependen sus vidas".

El delegado señaló que, actualmente, la Cruz Roja delegación Nayarit cuenta con 11 ambulancias, "pero no hay paramédicos operadores para conducir las unidades de socorro".

Martínez Campos especificó que, al año, la Cruz Roja logra captar alrededor de 6 millones de pesos, pero los gastos en sueldos (aproximadamente 511 mil pesos mensuales para 71 trabajadores) consumen gran parte de los recursos: "Y si los multiplicamos no nos sobra dinero para refacciones, para gasolina, para reparaciones y ni para insumos, por eso pedimos la colaboración de la ciudadanía para que apoyen la colecta de la Cruz Roja".



En México

La pandemia cambió los hábitos financieros de millones

A cinco años de la contingencia sanitaria por coronavirus, si hay cambios y mejoras en la forma en que se gestiona el dinero y se usan los productos financieros, pero aún falta, afirmaron especialistas

Redacción

Es importante que las iniciativas que promueven la salud y educación financiera en el país no se desaceleren; busca contenidos que te ayuden a gestionar de mejor forma tu dinero.

¿Qué hábitos financieros adoptaste después de la pandemia? Gastar de forma más consciente, llevar un registro de las compras, ahorrar, invertir y hasta contratar seguros son algunas de las acciones que millones de personas en el país comenzaron a realizar durante y después de la pandemia.

A cinco años de la contingencia sanitaria por coronavirus, si hay cambios y mejoras en la forma en que se gestiona el dinero y se usan los productos financieros, pero aún falta, afirmaron

especialistas.

"Las personas se pusieron las pilas porque si tuvieron afectaciones económicas y valoran más el tener estabilidad en sus finanzas personales", afirmó Fernando Ávila, director de educación financiera de Santander.

Destacó que, durante la pandemia y posterior a ella, se han observado avances importantes en términos de conciencia financiera, pero existe el peligro latente de que esto se olvide, lo que podría causar un efecto rebote.

"Es importante que sigamos con lo aprendido, gastar con conciencia. El YOLO (you only live once) y el FOMO (fear of missing out) siguen siendo peligrosos para las finanzas personales si no somos conscientes de ello", afirmó el directivo de Santander.

Fernando Ávila detalló que, desde Santander, notaron un mayor interés por contenidos de salud y educación financiera. "En Santander, las personas a las que llegamos con las iniciativas de educación financiera crecieron 83% en el año posterior a la pandemia".

Esto indica que si hubo un cambio de mentalidad hacia ser más previsores, con hábitos financieros más sólidos y gastos más controlados, explicó.



Migra a la CDMX

Promotora de lucha libre deja Tepic por falta de apoyo

"Desgraciadamente con la gente que ahora está a cargo de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic no se pudo platicar, entonces pues vamos a trabajar aquí en la Ciudad de México, en Tepic hay mucho ego", expresó América Santoyo

Fernando Ulloa

América Santoyo, promotora de lucha libre, decidió trasladar sus operaciones a la Ciudad de México debido a la falta de apoyo y empatía de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Tepic.

En entrevista telefónica, Santoyo explicó que su nueva empresa, "Aura Promotions", se dedicará a organizar funciones de lucha libre en diferentes delegaciones de la Ciudad de México.

Santoyo afirmó que, a diferencia de Tepic, en la Ciudad de México las comisiones de Box y Lucha Libre sí brindan apoyo para la realización de estos eventos deportivos.

Además, Santoyo cuenta con el respaldo de luchadores consagrados como Shocker, El Diamante Azul, Super Nova, Texano Jr. y Psycho Clown.

Santoyo lamentó la falta de interés de los nuevos integrantes de la Comisión de Box y Lucha Libre de Tepic en sus proyectos: "Desgraciadamente con la gente que ahora está a cargo de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic no se pudo platicar, entonces pues vamos a trabajar aquí en la Ciudad de México", expresó. "Allá en Tepic hay mucho ego, pero no quiero hablar de más, pero la verdad no hay nada de relación con los integrantes de la nueva comisión de box y lucha libre allá en mi tierra, y me sorprende que tenga más apoyo acá en la Ciudad de México que allá en Tepic".

Calle Puebla

Del abandono al progreso en Bahía de Banderas

La calle Puebla no solo luce diferente: representa el punto de partida de un gobierno cercano, decidido y comprometido con su gente



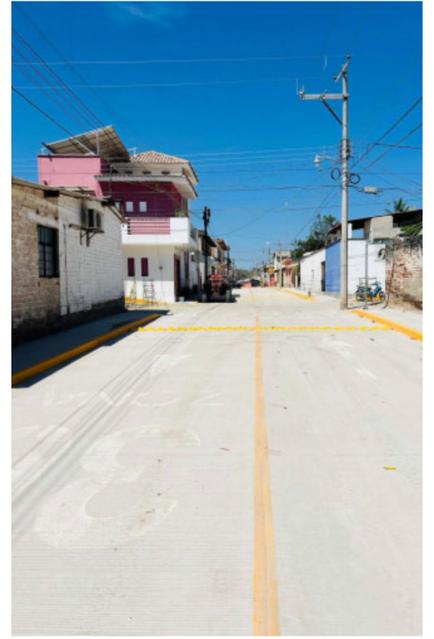
Argimiro León

Hay calles que no sólo conectan destinos, también cuentan historias. La calle Puebla, en el corazón de Valle de Banderas, es una de ellas. Fue ahí donde, hace poco más de seis meses, comenzó a escribirse el primer capítulo de esta nueva administración.

El 18 de septiembre, apenas un día después de haber tomado protesta como presidente municipal, Héctor Santana dio el banderazo de su primera obra: la transformación de esta vialidad que por años había sido símbolo del abandono.

Hoy, la calle Puebla es el reflejo de un gobierno que llegó para cumplir. Se intervinieron 410 metros lineales entre las calles Juárez y Querétaro: seis cuadras que pasaron del deterioro al progreso. Las primeras dos, ubicadas en el centro histórico, fueron construidas con concreto zampeado, respetando su valor cultural. Las cuatro restantes, con concreto texturizado, muestran una imagen moderna y funcional.

Pero el cambio va más allá de lo visible. La obra también incluyó la rehabilitación de las líneas de agua potable y drenaje, así como nuevas banquetas y machuelos. Todo con una inversión



de 9 millones 912 mil 500 pesos, aplicada con responsabilidad y visión de largo plazo.

La calle Puebla no solo luce diferente: representa el punto de partida de un gobierno cercano, decidido y comprometido con su gente. Un antes y un después que marca el rumbo de Bahía de Banderas.

La odisea de Carolina

Cómo se vive con autismo

Una historia de vida que busca abrirnos los ojos a una realidad que, muchas veces es invisible para la sociedad. Un caso que nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de las personas neurodivergentes

Diego Mendoza

La vida de Carolina Rivera ha sido un viaje marcado por aprendizajes profundos, desafíos implacables y una lucha constante, no sólo por ella misma, sino también por sus hijos, quienes comparten su misma condición dentro del espectro autista. Al abrir su corazón y compartir su historia, Carolina nos invita a mirar más allá de lo evidente, a adentrarnos en un mundo que muchas veces permanece invisible para la sociedad, el mundo de las personas autistas y las familias que, con valentía y amor, viven día a día con esta realidad. Su relato conmueve y nos desafía a comprender, a empatizar y a reconocer la fortaleza que reside en cada paso de su camino.

Carolina nació en 1979, en Tepic, y en su época, el autismo era un término desconocido para muchos, especialmente en el contexto de la educación y la salud. "Durante mi infancia, mis padres y maestros detectaron que algo en mi comportamiento, mi forma de ser, y hasta la manera en que aprendía, no era similar a la de mis compañeros", relata Carolina, recordando los primeros signos de lo que luego se identificaría como su condición.

A lo largo de su vida, las dificultades sociales fueron un constante desafío. "Me sentí excluida, más por las autoridades que por mis compañeros. A pesar de que me costaba mucho ser sociable, podía forzar a serlo desde pequeña, pero nunca lo disfruté", comenta, reflejando una lucha interna entre lo que se esperaba de ella y lo que realmente sentía. A los 7-8 años, sus maestros notaron su forma única de aprender, y aunque sus calificaciones eran excelentes, su comportamiento y la falta de atención les causaba confusión. "No sabían cómo aprendía si nunca les prestaba atención", explica Carolina, añadiendo que, con el tiempo, esa misma experiencia la vivirían sus hijos.

El camino hacia el diagnóstico para Carolina y su familia fue largo y lleno de obstáculos. En la adolescencia, aunque las calificaciones seguían siendo buenas, lo social continuaba siendo un reto. "Me obligaba a interesarme por cosas que no me importaban, como los bailes o los antros. Los psicólogos no sabían nada sobre lo que hoy sé que era mi condición", recuerda. Las visitas a especialistas se dieron, pero las respuestas no fueron claras y eso, tristemente, la llevó a tener pensamientos suicidas, sintiendo que algo estaba mal con ella. "La gente me etiquetaba de rebelde y 'loca', cuenta con un tono de tristeza, aún resonando el eco de esas etiquetas.

Sin embargo, cuando tuvo a su primer hijo y observó que él también presentaba características similares, se sintió aún más conectada con su propia historia. "Lo llevé a dos diagnósticos, pero no supieron qué hacer. Mi hijo pasaba de escuela en escuela, nadie entendía sus crisis ni su forma de aprender", comparte. Fue en este momento que la desescolarización y la educación en casa, a través del método unschooling, se convirtieron en una opción para su familia.

Con el tiempo, y después del nacimiento de su cuarto hijo, la situación empezó a tomar un giro diferente. "La maestra de su kinder empezó a notar



las características de mis hijos. Pensaron que era por la pandemia, pero al volver a las aulas, fue más evidente", relata Carolina. Afortunadamente, las piezas comenzaron a encajar. La recomendación de hacer un diagnóstico para descartar neurodivergencia fue un alivio para Carolina, ya que por fin comenzó a comprender la razón detrás de las experiencias tan similares que había vivido a lo largo de su vida.

El diagnóstico llegó finalmente, y aunque fue un momento de mezcla de emociones, Carolina encontró consuelo al saber que ya no tenía que vivir en la incertidumbre. "Es un duelo que hay que vivir, porque estamos hablando de una discapacidad social", dice, consciente de las implicaciones que esto tiene tanto para ella como para sus hijos.

Pero las luchas no terminan ahí. La historia de Carolina es también una historia de resistencia. Ha enfrentado obstáculos dentro del sistema educativo, la falta de preparación de muchos docentes y la escasez de recursos en la salud pública. A pesar de los momentos difíciles, también ha encontrado aliados: desde maestras empáticas hasta profesionales de la salud que han comprendido su situación. Gracias a una psicóloga amiga, Carolina pudo acceder a un diagnóstico adecuado para su hijo Caetano, quien fue diagnosticado con autismo de nivel 1 y TDAH.

El apoyo de la Dra. Carmen Gómez, de la Asociación Civil Amar Nayarit, ha sido fundamental

para Carolina. Con su ayuda, se logró obtener un diagnóstico completo para Caetano, algo que se convirtió en algo muy importante para la familia. "Yo lloré en una mezcla de tristeza y felicidad. Sabía que algo pasaba con nosotros, pero nunca tan certero como en ese momento", explica.

Sin embargo, la lucha continúa. A través de la red de apoyo de madres como ella, Carolina se ha unido a la Colectiva Familia Autismo Nayarit, que está convocando a una caravana para conmemorar el Día de Concienciación Autista. La caravana saldrá de los SEPEN y llegará a Palacio de Gobierno y al Congreso del Estado, con un pliego petitorio en manos que exige mejores métodos de enseñanza inclusivos, el fortalecimiento de programas como USAER en escuelas públicas, y la mejora en los protocolos de atención a personas autistas en el sistema de salud.

"Nos necesitamos unas a otras", afirma Carolina, quien también destaca la importancia de reconocer la labor de los cuidadores TEA, quienes muchas veces, como ella, se ven obligadas a equilibrar el cuidado de sus hijos con su propio bienestar y sustento económico. En estados como Jalisco ya existe apoyo para los cuidadores, pero en Nayarit, este sector aún está desatendido, en ese sentido, hace un llamado para mejorar las condiciones de vida tanto de las personas que viven dentro del espectro autista, como de los cuidadores.



Del 26 de abril al 3 de mayo Inicia la Primera Semana Nacional de Vacunación del 2025

La Primera Semana Nacional de Vacunación se realizará del 26 de abril al 3 de mayo, ofreciendo 14 vacunas gratuitas para reforzar la inmunización en todo el país

NotiPress

Del 26 de abril al 3 de mayo, se llevará a cabo la Primera Semana Nacional de Vacunación (SNV), según informó David Kershenobich Stalnikowitz, titular de Salud, en la mañana del 1 de abril de 2025. Esta iniciativa busca fortalecer la protección contra diversas enfermedades mediante la aplicación de 14 vacunas del esquema básico, todas de forma gratuita.

La estrategia de inmunización se realiza en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), alineándose con las recomendaciones internacionales para garantizar una cobertura efectiva. Además de la protección individual, las vacunas contribuyen a la denominada "comunidad de rebaño", un efecto colectivo que reduce la propagación de enfermedades en la población.

Las autoridades sanitarias reiteraron la importancia de completar los esquemas de vacunación, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Durante la SNV, se instalarán módulos en centros de salud, hospitales y puntos estratégicos para facilitar el acceso a la población.

El plan abarca ocho programas clave

Destinará el IMSS más de 7mil millones de pesos a proyectos de rehabilitación en 2025

El IMSS destinará 7,545 millones de pesos en 2025 para rehabilitación de hospitales, urgencias, terapia intensiva y salud mental en todo el país

NotiPress

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció un plan de rehabilitación para 2025 en la mañana del 1 de abril de 2024. Incluirá ocho programas de inversión con un presupuesto total de 7,545 millones de pesos, según informó su titular, Zoé Robledo.

Entre las principales áreas de inversión destacan:

82 áreas de urgencias y atención médica continua, con una inversión de 497 millones de

pesos, beneficiando a 14 estados.

24 hospitales prioritarios en 16 estados, con un presupuesto de 1,765 millones de pesos.

124 áreas de terapia intensiva en 25 estados, con una asignación de 1,737 millones de pesos.

908 residencias médicas en 30 estados, con una inversión de 1,459 millones de pesos.

107 áreas de hemodiálisis en 25 estados, con 734 millones de pesos destinados.

551 obras de accesibilidad para personas con discapacidad en 23 estados, con 323 millones de pesos.

137 áreas de atención en salud mental en 20 estados, con un presupuesto de 176 millones de pesos.

54 inmuebles subdelegacionales en 23 estados, con una inversión de 699 millones de pesos.

El programa busca fortalecer la capacidad de atención médica en hospitales, unidades de urgencias, terapia intensiva y salud mental, además de mejorar la infraestructura para personas con discapacidad. Con esta estrategia, el IMSS busca mejorar la calidad de los servicios de salud en todo el país.



**JARDINES
-SAN JUAN**

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

SR. MARCOS RODRIGO ARELLANO VERDÍN
Velación 29/marzo/2025
 Salas de Velación Centro
 En sala ESPERANZA
Cremación 30/marzo/2025
 Parque Funeral
 Jardines de San Juan

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Velación 1/abril/2025
 Salas de Velación Fresnos
 En sala GARDENIA
Inhumación 2/abril/2025
 Parque Funeral
 Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos



Álica

Tras entrar en operación

Más de 262 mil escuelas aplican los lineamientos para el fomento de alimentos saludables

Se atiende el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de convertir las escuelas en espacios de promoción de la salud



Redacción

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, afirmó que las comunidades educativas deben tomar conciencia de que lo mejor para los estudiantes es contar con una alimentación saludable, hábitos sanos y activación física cotidiana, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Explicó que, a partir del 31 de marzo, entraron en operación los Lineamientos Generales para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas, así como el fomento de estilos de vida saludables en alimentación dentro de todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional (SEN). Estas disposiciones aplican para las 262 mil 547 escuelas públicas y privadas de los tres tipos educativos del país.

Recordó que, por instrucciones y compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el objetivo es convertir las escuelas en espacios de promoción de la salud y prevención de adicciones.

Delgado Carrillo enfatizó que el cumplimiento de estas directrices es responsabilidad de toda la comunidad educativa. En caso de omisión, deberá notificarse a las autoridades sanitarias correspondientes.

Asimismo, informó que corresponderá a directores e inspectores de zona vigilar y reportar el cumplimiento de estas disposiciones en favor de la salud de los estudiantes. También convocó a autoridades educativas, personal de supervisión y docentes a informar y concientizar a quienes venden alimentos en las escuelas sobre estas medidas.

Además, destacó que las comunidades escolares, en especial quienes preparan o venden alimentos en los planteles, pueden acceder al manual publicado en vidasaludable.gob.mx, donde encontrarán orientaciones claras sobre

los productos permitidos y opciones de alimentos saludables.

"En la página hay un repositorio de recetas saludables, recomendaciones para madres y padres de familia, videos para docentes y rutinas de activación física, entre otros materiales", comentó.

El titular de la SEP subrayó que se ha trabajado en la concientización dentro de las escuelas para que los lineamientos no se perciban como una prohibición, sino como una extensión de lo que ya se enseña en la NEM: "una alimentación saludable, hábitos sanos y activación física. Debe haber congruencia entre lo que se enseña en clase, lo que aparece en los libros de texto y lo que los niños pueden consumir en la escuela", afirmó.

Se congratuló de que algunas empresas que venden alimentos y bebidas con bajo valor nutricional decidieran sumarse a estos esfuerzos, retirando la promoción y venta de sus productos en las escuelas.

Finalmente, expresó que el propósito es reducir los índices de sobrepeso y obesidad infantil en México y lograrlo a través de la educación, con la meta de formar una generación de niñas y niños más saludables, fuertes y felices.

Por su parte, la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez, informó que los expendedores de alimentos en los planteles escolares recibirán capacitación por parte de la Secretaría de Salud a partir de hoy y hasta el 4 de abril.

Señaló que, durante esta capacitación, se compartirán con las comunidades educativas recetas y manuales, ya disponibles en el portal oficial de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz. Estos materiales, mencionó, contienen lineamientos sobre la preparación de alimentos y detallan qué productos pueden venderse y cuáles están prohibidos en las escuelas.

Reconoce titular de la SEP el compromiso de la presidenta de México con las y los maestros

A través de su cuenta oficial en X, Mario Delgado Carrillo celebró la firma del decreto histórico por parte de la jefa del Ejecutivo Federal, el cual permite que el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) pueda congelar, reducir o condonar créditos impagables de 400 mil trabajadores del Estado, de los cuales 240 mil son maestras y maestros.



Operan en el sistema financiero pese a ordenes de aprehensión

Responsabiliza la UIF al Poder Judicial por desbloqueo de cuentas de Gómez-Mont y Álvarez Puga

UIF desbloquea cuentas de Inés Gómez-Mont y Víctor Álvarez Puga tras orden judicial, permitiéndoles operar en el sistema financiero pese a órdenes de aprehensión

NotiPress

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, informó sobre la concesión y ratificación de un amparo para eliminar de la lista de personas bloqueadas a Inés Gómez-Mont Arena y Víctor Manuel Álvarez Puga, en cumplimiento con la orden del Tribunal Superior de Justicia. Como consecuencia, se reanudarán todos sus servicios financieros a partir del 10 de marzo, a pesar de que ambos enfrentan órdenes de aprehensión por presuntos fraudes en el sistema penitenciario y la simulación de obras públicas.

Gómez señaló que, aunque esta situación no es inusual, sí es escandalosa, y enfatizó que el Poder Judicial ha sido un obstáculo para el desarrollo del sistema de inteligencia financiera en México.

Panorama del bloqueo financiero en México
Actualmente, la UIF mantiene 7,815 sujetos bloqueados, de los cuales 5,904 son personas físicas y 1,911 empresas. Además, ha logrado el congelamiento de 32,500 millones de pesos, 568.3 millones de dólares y 2 millones de euros, recursos que, según la unidad, tienen vínculos con el lavado de dinero.

El titular de la UIF subrayó que México debe avanzar en la mejora de sus sistemas de inteligencia financiera para estar a la par de los estándares internacionales en la lucha contra el lavado de dinero.



¡Sí, quiero!

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente, para toda la vida.

311 214 18 02

BIOSFERA
RESIDENCIAL

PINSA. Álica

Valora tu Vida

Promoción extendida

TODO ABRIL

JARDINES DE SAN JUAN

TIEMPO DE REFLEXIÓN Y PREVENCIÓN

BONO DE DESCUENTO

para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

Válido al 30/04/2025. Aplican Restricciones.